



INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Aviso de privacidad Integral

Para la lista de asistencia a Reuniones, así como a Eventos y Acciones de Capacitación y/o Académicas que realice el Instituto.

El Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, ubicado en calle Carlos Lineo # 1997, Plaza Botánico, primer piso, locales 206-210, colonia Chapultepec, C.P. 80040, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, es responsable del tratamiento de sus datos personales, los cuales serán utilizados sólo para los fines legales que dieron origen a la relación jurídica entre esta Institución y usted como titular de los datos personales, de modo que esta institución se compromete por su parte a proteger dicha información, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6, Inciso A, fracciones II y III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 Bis A, fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 21, 22, fracción VI, 165 y 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa; así como lo relativo a las disposiciones aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

En relación a lo anterior, se entiende por datos personales, a la información relacionada con una persona física identificada o identificable, y por datos personales sensibles, aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

Los ya referidos datos, podrán ser recabados de manera directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito y por teléfono.

Los datos personales que usted nos proporcione serán utilizados única y exclusivamente para la finalidad del trámite a realizar, de acuerdo con las facultades y atribuciones del área correspondiente de conformidad a la organización y estructura administrativa de este organismo autónomo, contemplados en la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa y en el Reglamento Interior del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, así como en la demás normatividad aplicable. Dicha información estará en resguardo y protección, bajo la tutela de esta Institución. No se utilizará para finalidades adicionales que no sean necesarias para este sujeto obligado.

El Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas tiene la facultad de llevar a cabo reuniones, así como acciones de capacitación, coordinación y colaboración con organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas, así como con



INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

otros órganos y mecanismos de protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas, brindar capacitación en materia de protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas a autoridades estatales y municipales, así como de organismo autónomos con perspectiva de derechos humanos, de género e interseccionalidad.

Al respecto, tanto para reuniones, como para cursos, talleres, conversatorios, congresos u otra acción o evento similar, se solicitarán los datos personales de los asistentes con el propósito de dejar constancia del registro de la asistencia, lo cual quedará recabado mediante listas de asistencia que deberán contener principalmente los datos generales, es decir: nombre, dependencia, institución, asociación, cargo u oficio, sexo, número telefónico, correo electrónico y firma de los participantes.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Lo anterior conforme a las facultades que establece el artículo 56 fracción VIII y 75 fracción II de la Ley para la Protección de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas en la que se establece llevar a cabo acciones de capacitación con diversos sectores de la sociedad y reuniones de coordinación y seguimiento de las medidas de preventivas, de protección o de urgente protección dictadas.

Asimismo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4, fracción XIII, 56, 57, 58, 59 y 60 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, podrá solicitar ante este Instituto, en cualquier tiempo, su Acceso, Clasificación, Rectificación, Oposición, Modificación, Corrección, Sustitución, Cancelación, Ampliación de datos o Revocación del consentimiento, mediante la presentación de solicitud ante la Unidad de Transparencia del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, ubicada en calle Carlos Lineo # 1997, Plaza Botánico, primer piso, locales 206-210, colonia Chapultepec, C.P. 80040, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

En caso de que exista una modificación, cambio o actualización este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el portal del IPPDDHyP: <http://www.institutodhypsinaloa.mx>.